

Al citado Profesor titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC0023135.

Madrid, 11 de marzo de 1994.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

9891 RESOLUCION de 14 de marzo de 1994, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Javier de Lope Asiaín Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 29 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Javier de Lope Asiaín Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática», en el Departamento de Sistemas Inteligentes Aplicados, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuela Universitaria le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC010444.

Madrid, 14 de marzo de 1994.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

9892 RESOLUCION de 7 de abril de 1994, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se corrige errores producidos en la de 20 y 30 de septiembre y 10 de noviembre de 1993, relativa a notificación de números de Registro de Personal de diversos Profesores pertenecientes a Cuerpos Docentes Universitarios.

Habiéndose publicado las Resoluciones de 20 y 30 de septiembre y 10 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 16 y 26 de octubre y 27 de noviembre), respectivamente, de la Secretaría General del Consejo de Universidades por las que se notifican números de Registro de Personal, se han observado errores que es preciso rectificar.

En consecuencia y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, esta Secretaría General resuelve efectuar las siguientes correcciones:

En la Resolución de 20 de septiembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre), donde dice: «Universidad Politécnica de Cataluña, Profesores titulares de Universidad, Antonio Lozano Bojados»; debe decir: «Antoni Lozano Bojados».

En la Resolución de 30 de septiembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), donde dice: «Universidad de Zaragoza, Profesores titulares de Escuelas Universitarias, José María Gairín Sallán, 0798592168»; debe decir: «José María Gairín Sallán, 1798592124».

En la Resolución de 10 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 27), donde dice: «Universidad de Oviedo, Profesores titulares de Universidad, José María Carvajal Casariego, 1132378102»; debe decir: «José María Carvajal Casariego, 1132378546».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de abril de 1994.—El Secretario general, Miguel Angel Quintanilla Fisac.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.